

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 1**

EXPEDIENTE CONTR 2025 557132 “GBIO - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL TALLER “FOMENTO DE LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INVERTEBRADOS AMENAZADOS Y FANERÓGAMAS DEL MEDIO MARINO. SUSTRATOS ROCOSOS. HIC1170- HIC8330. Proyecto LIFE”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 11.000,00 €.

PRESUPUESTO SIN IVA: 9.090,91 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:45 horas del día 16 de enero de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Inmaculada Tenorio Aguilar, Jefa de Área de Gestión de la Biodiversidad y Geodiversidad

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar que con fecha 12 de enero de 2026, se acordó por parte de la Mesa de Contratación a solicitar subsanación a la empresa ASOCIACIÓN HOMBRE Y TERRITORIO

A continuación, la mesa de contratación revisa la documentación aportada por la empresa ASOCIACIÓN HOMBRE Y TERRITORIO, concluyendo que ha subsanado correctamente, por tanto, continúa en el proceso de licitación.

Seguidamente, por parte de la presidencia se ordena el traslado de la documentación que contienen las ofertas que se valoran mediante criterios de juicio de valor al área técnica competente en el objeto del contrato, para su análisis y evaluación, requiriéndole la emisión de informe técnico justificativo a los efectos.

Y siendo las 12 horas y 00 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	19/01/2026	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA INMACULADA TENORIO AGUILAR		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imHETfL6LYMEG5N24TKZQESLDJA	PÁG. 1/1	